

Expediente: 209/24-I1
Carátula: CARRERA HORACIO CESAR C/ MEDINA MARIA JOSE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/09/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, MARIA JOSE-DEMANDADO
27277202080 - ARAGON, CAROLINA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - CARRERA, HORACIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 209/24-I1



H20703707458

JUICIO: CARRERA HORACIO CESAR c/ MEDINA MARIA JOSE s/ REIVINDICACION - EXPTE N° 209/24-I1

Concepción, 30 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Gerardo Felix Padilla en su presentación de fecha 30/08/2024.

Vuelvan los presentes autos a despacho para regular honorarios conforme se encuentra ordenado mediante decreto de fecha 27/08/2024. JAJ

Actuación firmada en fecha 31/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.